

## Funciones

### Principales Funciones:

#### **Dirección General**

Dictar las guías y orientaciones de gestión de la entidad que se trasladarán fielmente al resto de los órganos colegiados o individuales de dirección.

#### **Gobierno Corporativo y Cumplimento Normativo**

Supervisar, asesorar y coordinar todas las acciones relacionadas en materia normativa que afecten a la Entidad, gestionar las quejas y reclamaciones de los clientes, así como los asuntos relacionados con Asamblea General y Consejo Rector.

#### **Asesoría Jurídica**

Representación y defensa de los intereses de Caja Rural de Aragón en los correspondientes Juzgados y Tribunales, Bastanteos de Poderes y Testamentarias, redacción de contratos y su clausulado, y cualquier asesoramiento jurídico en general.

#### **Auditoría Interna**

Verificar, evaluar y validar los sistemas de control interno que facilite la buena gestión total de la Entidad, la fiabilidad de la información, el cumplimiento de la normativa interna y externa, con eficiencia operativa.

#### **Staff de Precios**

Establecer y gestionar las políticas de precios de acuerdo a las decisiones adoptadas por el comité de Activos y pasivos.

#### **Control Global del Riesgo**

Determinar, cuantificar y notificar adecuadamente todos los riesgos importantes, presentando una imagen completa de toda la gama de riesgos a los que se encuentra expuesta la entidad. Coordinar la planificación, el análisis y control de gestión, conforme a los objetivos de la Entidad.

#### **Inversiones**

Analizar, evaluar y enjuiciar el riesgo económico de las inversiones financieras así como la realización de todas las operaciones propias de administración, control, y seguimiento de riesgos, así como las actuaciones tendentes, en su caso, a la recuperación de las mismas.

#### **Control financiero**

Elaborar los balances y cuentas de resultados de la Entidad aplicando la normativa en vigor, proponer políticas sobre normas de contabilidad o información financiera y materia fiscal. Supervisar la gestión de Tesorería de la Entidad, procurando rentabilizar eficientemente los recursos, responsabilizándose del control del riesgo de tipo de interés.

#### **Organización y Medios**

Asegurar que el ejercicio de las actividades propias de Bantierra se lleve a cabo mediante el aprovechamiento de metodologías de trabajo, sistemas de gestión de la información y recursos tecnológicos y sistemáticamente optimizados, de forma que se garantice la eficiencia en los procesos, la calidad del servicio y la satisfacción de nuestros clientes internos y externos.

**Desarrollo de Negocio**

Dirigir las políticas y estrategias de negocio, definir la metodología comercial, impulsando los planes comerciales a corto y medio plazo, determinando las prioridades de productos y servicios, estableciendo objetivos cuantitativos, cualitativos y responsabilizándose al máximo en su consecución, de acuerdo con los criterios/directrices marcadas por el Comité de Dirección.

**Comunicación**

Elaborar y gestionar el plan de comunicación anual a través de los distintos canales en colaboración con los departamentos manteniendo el manual de imagen, controlando la utilización y aplicación de la marca y conceptos corporativos.

**Apoyo y Coordinación de Negocio**

Coordinar y facilitar la implementación del Plan de Negocio de la Entidad en la Red Comercial y velar por un adecuado dimensionamiento de la Red Comercial en función de la evolución de las estrategias sectoriales y de negocio de la entidad

**Recursos Humanos**

Garantizar la dotación de personas idóneas, en aptitud y actitud, a la estructura organizativa de la Caja, asegurando, vía procesos de selección, formación, desarrollo, participación, comunicación interna y retribución al cumplimiento de la misión de la Caja, aplicando la normativa legal vigente en cada momento y los sistemas que posibiliten la disciplina y las buenas relaciones laborales.

**Red Comercial, Negocio Agrario y Comercialización de Inmuebles**

Gestionar la estructura comercial para el logro de objetivos, ejecutando las acciones comerciales ajustándose a los parámetros, presupuestos y objetivos de la Entidad, de acuerdo con la estrategia marcada por la dirección de la Entidad.